

ETAPA:

Bachillerato

CURSO:

2º curso

Curso: **2021-2022**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tipo de bloque de asignaturas: materia troncal de opción.

GRIEGO II

Departamento: Cultura Clásica

Índice de contenidos de la programación.

Apartado	Título del apartado	Página
1	MARCO LEGAL	4
2	INTRODUCCIÓN	5
3	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	5
4	COMPETENCIAS	7
5	CONTENIDOS	8
5.1.	Organización de los contenidos	8
5.2.	Secuenciación de contenidos	9
6	EVALUACIÓN	11
6.1.	<i>Relación criterios de evaluación/ estándares/competencias/Instrumentos de evaluación</i>	12
6.2.	Estrategias e instrumentos de evaluación.	20
7	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	21
8	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	22
8.1.	Recuperación de una evaluación parcial	22
8.2.	Evaluación extraordinaria	23
9	METODOLOGÍA Y RECURSOS EDUCATIVOS.	23
9.1.	Orientaciones metodológicas.	23
9.2.	Recursos educativos y herramientas digitales.	25



9.3.	Materiales curriculares.	25
10.	MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	25
11.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	25
12.	MODIFICACIÓN DE LO PROGRAMADO PARA ENSEÑANZA PRESENCIAL A MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL.	26

1. MARCO LEGAL



Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE 10/12/2013).

Ley 7/2010, de 20/07/2010, de Educación de Castilla-La Mancha. (DOCM de 28/07/2010).

Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 03/07/2012).

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03/01/2015).

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE de 29/01/2015).

Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558 (DOCM 22/06/2015).

Orden de 15/04/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 27/04/2016).

Y también seguimos para este curso:

Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 21/06/2021).

2. INTRODUCCIÓN

El referente normativo de la Programación es el Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22-06-2015).

Al amparo de la corrección semántica que garantiza el buen uso de la gramática de la lengua española, en este documento se utilizará el masculino genérico para referirse a ambos sexos.

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua, como de otras estudiadas por el alumnado.



Por ello, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

3. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

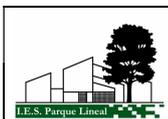
Los **objetivos** son referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin (RD 1105/2014).

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA PARA LA MATERIA / COMPETENCIAS

Los objetivos generales de la etapa de Bachillerato se expresan como capacidades a desarrollar en el alumnado durante su permanencia en la misma y al final de ella. Son las que les permitirán:

(Objetivos del Bachillerato, Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha).

- a) *Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. CSYC.*
- b) *Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. CSYC. SIEP.*
- c) *Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular, la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. CSYC.*
- d) *Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. CSYC. CAA.*
- e) *Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana. CCL.*
- f) *Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. CCL.*
- g) *Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. CD.*



h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. **CEC. CSYC.**

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad de Bachillerato elegida. **CM.**

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. **CM. CSYC.**

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. **SIEP.**

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. **CEC.**

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. **CSYC.**

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. **CSYC.**

3.2. OBJETIVOS GENERALES CONTEXTUALIZADOS PARA LA MATERIA: GRIEGO 2.

- La asignatura de Griego se concibe en los dos cursos de Bachillerato como una introducción general a la lengua griega antigua a fin de permitir al alumno acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico.

- La lengua griega será el vehículo privilegiado de acceso a los contenidos culturales, literarios, religiosos, históricos, etc., por lo que en su aprendizaje se considerará prioritaria no sólo la morfología, sino la formación y derivación de las palabras, la sintaxis y el léxico.

- El estudio de la lengua griega y sus textos permitirá, además, iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. No se trata, pues, solamente de que el alumno aprenda griego, sino de que sea así más consciente de las raíces históricas de la propia lengua y cultura.

4. COMPETENCIAS DE LA ETAPA PARA LA MATERIA.



Las Competencias son *capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos (RD 1105/2014).*

4.1. COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL CURRÍCULO DE CASTILLA-LA MANCHA.

Las competencias del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM/CCBBCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (CAA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSYC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

4.2. COMPETENCIAS CONTEXTUALIZADAS. CONTRIBUCIÓN DE GRIEGO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La materia de Griego contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la **competencia en Comunicación Lingüística (CCL)**, pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología y sintaxis tanto del Griego como de su propia lengua. El Griego, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; también permite comparar y enriquecer la lengua propia a partir del estudio de prefijos y sufijos presentes en el vocabulario cotidiano y en el especializado; el Griego, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del Griego el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo griego hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la **competencia de Conciencia y Expresión Cultural (CEC)**.

Para la adquisición de las **competencias Sociales y Cívicas (CSYC)** son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Grecia, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias o el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Griego.

Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Griego ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones, etc., y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización y relación, así como de cierta capacidad de análisis, toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Griego favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua griega en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Griego es evidente en las **competencias Aprender a aprender (CAA), Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y competencia digital (CD)**.

5. CONTENIDOS

Los contenidos representan el *conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado complejos (RD 1105/2014)*.

5.1. ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA MATERIA.

Bloque 1: la lengua griega.

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2: Morfología.

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares.
- Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Modos verbales.

Bloque 3: Sintaxis.

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta. Formas de subordinación.

Bloque 4: Literatura.

- Géneros literarios. La épica. La lírica. El teatro: Tragedia y Comedia. La historiografía. La oratoria. La fábula.

Bloque 5: Textos.

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.
- Conocimiento del contexto social cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6: Léxico.

- Ampliación de vocabulario griego.
- Descomposición de palabras en sus formantes.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

5.2. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS POR EVALUACIONES.

Unidad didáctica 1: Repaso de contenidos de Griego 1º.

1. Morfología de Griego 1º, con especial atención en el repaso al aoristo y a la 3ª declinación.
2. Sintaxis, con especial atención a la sintaxis del participio y del infinitivo.
3. Técnicas de traducción y uso del diccionario.

4. Helenismos.

Unidad didáctica 2: El verbo griego.

1. Los verbos contractos.
- 2.- El perfecto.
- 2.- El futuro.
- 3.- Los presentes atemáticos.
- 4.- Los aoristos radicales atemáticos y con sufijo –k-.

Unidad didáctica 3: Sintaxis.

1. Oraciones de infinitivo.
2. Oraciones completivas.
3. Oraciones de relativo.
4. Oraciones adverbiales.
5. Sintaxis del participio.
6. Giros especiales.

Unidad didáctica 4: Literatura griega.

Rasgos generales de los géneros: poesía épica, lírica, tragedia, comedia, historiografía, oratoria y fábula. Principales autores y obras.

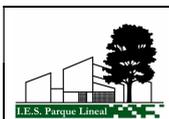
Unidad didáctica 5: Textos. Esopo y Jenofonte.

1. Introducción a la vida y obra de Esopo y de Jenofonte.
2. Traducción y análisis de la selección de las fábulas de Esopo y/o la selección de Jenofonte de la coordinación de EVAU de la UCLM.

Unidad didáctica 6: Léxico.

1. Conceptos básicos: helenismo, neologismo, derivación y composición.
2. Estudio de los helenismos a partir de los textos vistos en clase.

Secuenciación por evaluaciones.



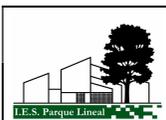
Primera evaluación. Unidades 1, 2 (salvo los verbos atemáticos), unidad 3, unidad 4 (épica y lírica), 5 y 6. La gramática se explicará a partir de los textos.

Segunda evaluación. Unidades 2 (los verbos atemáticos), unidad 3, unidad 4 (épica, lírica, teatro y fábula), 5 y 6. La gramática se explicará a partir de los textos.

Tercera evaluación. Unidades 3, 4 (épica, lírica, teatro, fábula, oratoria e historiografía), 5 y 6. La gramática se explicará a partir de los textos.

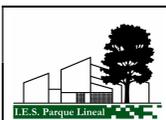
6. EVALUACIÓN.

La siguiente tabla recoge la relación entre contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, temporalización por evaluación de los estándares de aprendizaje.

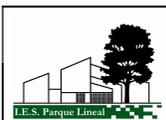


6.1. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

GRIEGO		Curso: 2º BACHILLERATO				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Inst. Eval.	Eval.	Valor máximo del estándar
Bloque 1. La lengua griega						
<ul style="list-style-type: none"> - Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. - Del griego clásico al griego moderno. 	1.- Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CAA CEC CCL	B	1ª	0,25
	2.- Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	2.1.- Compara términos de griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre ambos.	CCL CCA	A	1ª	0,25



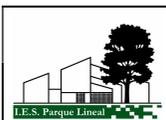
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Eval.	Valor máximo del estándar
Bloque 2: Morfología.						
<p>- Revisión de la flexión nominal y pronominal: formas menos usuales e irregulares.</p> <p>- Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática. Modos verbales.</p>	1.- Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CCL CAA	A	1ª	0,25
	2.- Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL CAA	A	2ª	0,25
	3.- Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente, con ayuda del diccionario, los morfemas que contienen información gramatical.	CCL CAA	B C	1ª 2ª 3ª	0,25 0,25 0,5
	4.- Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales.	4.1. Reconoce con seguridad, ayudándose del diccionario, todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	CCL CAA SIEP	B C	1ª 2ª 3ª	0,5 0,5 0,5



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Eval.	Valor máximo del estándar
Bloque 3. Sintaxis						
- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - Usos modales. -Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - La oración compuesta. Formas de subordinación.	1.- Reconocer y clasificar las oraciones y construcciones sintácticas.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL CAA SIEP	B C	1ª 2ª 3ª	0,25 0,25 0,25
	2.- Conocer las funciones de las formas no personales del verbo con especial atención a los valores del participio.	2.1. Identifica y analiza formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente, explicando sus funciones y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL CAA SIEP	B C	1ª 2ª 3ª	0,25 0,25 0,25
	3.- Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1.- Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL CAA SIEP	B C	1ª 2ª 3ª	0,5 0,5 0,5

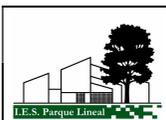


Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Eval.	Valor máximo del estándar	
Bloque 4. Literatura.							
- Géneros literarios. La épica. La lírica. El teatro: Tragedia y Comedia. La historiografía. La oratoria. La fábula.	1.- Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	CCL	C	1ª 2ª 3ª	0,75 0,75 0,5	
		1.2. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.	CAA CCL	C	1ª 2ª 3ª	0,5 0,25 0,5	
		1.3. Nombra autores representativos de la literatura griega, los encuadra en su contexto cultural y cita y explica sus obras más conocidas.	CCA CCL	C	1ª 2ª 3ª	0,75 0,5 0,5	
	2.- Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura, si la		2.1. Realiza comentarios de textos griegos, los sitúa en el tiempo, explica sus características esenciales e identifica el género al que pertenecen.	CCL CCA	B	2ª 3ª	0,25 0,25



	extensión del pasaje elegido lo permite.					
	3.- Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	3.1.- Reconoce y comprende a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	CCL CEC CAA	B	2ª 3ª	0,25 0,25

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Eval.	Valor máximo del estándar
Bloque 5. Textos						
<ul style="list-style-type: none"> - Traducción e interpretación de textos clásicos. - Uso del diccionario. - Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. - Conocimiento del contexto social cultural e histórico de 	1.- Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	CCL CAA	B C	1ª 2ª 3ª	2 1,5 1
	2.- Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	2.1.- Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CAA CCL SIEP	A C	1ª 2ª 3ª	2 1,5 1,5

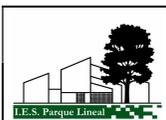


los textos traducidos. - Identificación de las características formales de los textos.						
	3.- Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	3.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	CAA CCL SIEP	B	3ª	0,5
	4.- Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	CSYC CEC CAA	C	2ª 3ª	1 0,5
	5.- Identificar las características formales de los textos.	5.1. Reconoce y explica, a partir de los elementos formales, el género del texto.	CCL CEC	C	3ª	0,5

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC	Instr. Eval.	Eval.	Valor máximo del estándar
Bloque 6. Léxico.						
- Ampliación de vocabulario griego.	1.- Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.	CCL	B C	1ª	0,25



<p>- Descomposición de palabras en sus formantes.</p> <p>- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.</p> <p>- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>2.- Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición) para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>	<p>2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.</p>	CCL CAA	B	1ª	0,25
					2ª	0,25
	<p>3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.</p>	<p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.</p>	CCL	B C	1ª	0,5
					2ª	0,5
		<p>3.2.- Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en cada caso.</p>	CCL	B C	1ª	0,25
					2ª	0,25
				3ª	0,5	
<p>4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p>	<p>4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p>	CCL CAA	A C	2ª	0,5	
				3ª	0,25	
	<p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio, a partir de los étimos griegos de los que proceden.</p>	CCL CEC	B C	1ª	0,25	
				2ª	0,25	
				3ª	0,5	



	5.- Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.	CCL	A B	2 ^a 3 ^a	0,25 0,25
--	--------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	--------	----------------------------------	--------------

Nota: los estándares de aprendizaje relacionados con la prueba de Griego de la EVAU están coloreados en azul.

6.2. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La estrategia o procedimiento de evaluación se refiere al modo o las acciones aplicadas en el proceso de evaluación para conocer el nivel de suficiencia alcanzado en el proceso de aprendizaje para adaptar la enseñanza al mismo.

Los criterios de evaluación serán siempre el referente de los procedimientos de evaluación por lo que éstos tendrán en cuenta sus especificaciones en estándares aprendizaje evaluables.

El instrumento de evaluación es un recurso de apoyo en la labor educativa que permite el seguimiento, el control y la regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia o técnica de evaluación.

Los anteriores procedimientos requieren la utilización de diversos instrumentos de evaluación, con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, valorar su nivel de logro para proporcionarle una ayuda pedagógica adecuada.

Los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** del aprendizaje que vamos a emplear son los siguientes:

A. **OBSERVACIÓN sistemática del trabajo de los alumnos.**

B. **REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO.**

B.1. Análisis del cuaderno de clase.

B.2. Análisis de producciones (actividades, preguntas orales, lecturas, trabajos, presentaciones PPT, etc.).

C. **PRUEBAS ESPECÍFICAS.**

Las pruebas escritas (y/o, en su caso, orales) tendrán en cuenta, en todo caso, los estándares de aprendizaje evaluables para asignarles un nivel de logro.

Se fomentará la **autoevaluación** para que los alumnos puedan reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

En el caso de que, por motivos sanitarios, hubiera que seguir alguna parte del curso con la modalidad de **enseñanza virtual**, los procedimientos de evaluación deberán diversificarse y ser consecuentes con dicha modalidad virtual, adecuados a la etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba escrita de evaluación.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el Currículo para Griego de 2º de bachillerato son 26.

Hay 13 estándares de aprendizaje relacionados con la prueba de la EVAU:

- Bloque de morfología: 3.1; 4.1.
- Bloque de Sintaxis: 1.1; 2.1; 3.1.
- Bloque de Literatura: 1.1; 1.2; 1.3.
- Bloque de textos: 1.1; 2.1.
- Bloque de léxico: 3.1; 3.2; 4.2.

Para calificar estos estándares de aprendizaje utilizaremos pruebas escritas similares a las de la EVAU. Al menos se hará una prueba escrita por evaluación. En caso de que se haga más de una prueba escrita, la calificación será la más alta siempre que los bloques de contenido evaluados sean los mismos.

Calificación de las pruebas escritas.

Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10 puntos del siguiente modo:

- Traducción de un texto con diccionario: 4 puntos.
- Análisis sintáctico: 1 punto.
- Análisis morfológico: 1 punto.
- Helenismos: 2 puntos.
- Literatura griega: 2 puntos.

En la 1ª evaluación habrá una **prueba específica de morfología griega** en sustitución de la literatura, cuyos contenidos pasarán a la 2ª y 3ª evaluaciones. La calificación del bloque de Morfología será de 3 puntos.

Otros criterios.

- En los apartados de análisis morfosintáctico, traducción y cuestiones gramaticales se descontará 0'25 puntos por cada error.

- Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, en el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.
- En el caso en que el alumnado por **motivos de salud o de aislamiento preventivo** no pueda asistir con carácter presencial a las clases, se le proporcionará un plan de trabajo, teniendo en cuenta las orientaciones dadas y realizando un seguimiento adecuado de los mismos, sin olvidar prestar una especial atención al apoyo emocional que pueda requerir el alumnado y sus familias.
- Se tendrá en cuenta la correcta expresión en castellano en las pruebas escritas, por lo que se descontará 0'25 puntos por cada falta de ortografía y 0'1 por cada acento, con un máximo de 2 puntos por prueba.
- En las pruebas escritas la calificación de la traducción que no se ajuste al texto propuesto en el examen y/o que introduzca elementos que no estén en el texto (fábula completa, moraleja, etc.) será de 0 puntos.
- La traducción se calificará con 0 puntos si no se realiza el correspondiente análisis morfosintáctico del texto del examen.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA.

Los referentes para la comprobación del grado de logro de los objetivos de la etapa y de la adquisición de las competencias correspondientes en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables (estos últimos con carácter orientativo).

La calificación de la evaluación ordinaria será el resultado de la media ponderada de las tres evaluaciones: 30% + 30% + 40%.

En todos los casos, la calificaciones que se darán en la evaluación ordinaria y extraordinaria serán el resultado de redondear estas notas al entero más cercano: hacia abajo si el primer decimal está comprendido entre 0 y 4, y hacia arriba si es 5 o más.

8.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

La recuperación de la materia debe entenderse como una forma de adaptar el proceso de enseñanza al desarrollo de aprendizaje tras una valoración negativa de los logros del mismo realizada en varios momentos del proceso educativo con la periodicidad prescrita por el Currículo oficial.

8.1. Recuperación de una evaluación parcial.

La recuperación consistirá en una prueba escrita o actividades sobre los contenidos no superados. El alumno debe seguir las instrucciones que le proporcionen el profesor para realizarlas. Estas actividades o trabajos de recuperación los deberá presentar el alumno en la fecha y de la manera como el profesor le haya indicado en las correspondientes instrucciones.



Dado que los estándares comunes se evalúan en las tres evaluaciones, una evaluación suspensa se recuperará al aprobar la siguiente, es decir, al superar los estándares básicos o comunes evaluables.

Se realizará una prueba final de recuperación con los estándares de aprendizajes no superados después de la tercera evaluación, si la nota media de las tres evaluaciones es menor de cinco, y antes de emitir la calificación de la evaluación final ordinaria. En este caso la calificación final será la más alta entre la obtenida en esta prueba y la media de todas las evaluaciones parciales.

8.2. Evaluación extraordinaria

Al alumnado que no supere la asignatura en la evaluación ordinaria, se le enviará por Papás el correspondiente plan de recuperación elaborado al concluir la evaluación ordinaria.

Este plan de recuperación tendrá en cuenta los estándares de aprendizaje básicos no superados y los contenidos vistos en clase.

La prueba extraordinaria forma parte del proceso de evaluación continua. Por ello, la calificación obtenida se sumará a la obtenida en los estándares superados por el alumno en la evaluación ordinaria.

9. METODOLOGÍA Y RECURSOS EDUCATIVOS.

La metodología didáctica es *el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (RD 1105/2014).*

La metodología didáctica desarrollada por el profesorado de este Instituto asume dos aspectos de la misma relacionados con los principios educativos recogidos en el Proyecto Educativo del Instituto que permitirán trabajar y valorar las competencias del alumnado:

- Incorporar las tareas como elementos claves del proceso de E/A, entendidas éstas como un *conjunto de actividades, ejercicios o trabajos propuestos por el profesor y que realiza el alumno en su proceso de aprendizaje y que el profesor orienta y guía.*
- Integrar el currículo no formal, aproximando las tareas educativas y el proceso de aprendizaje a las prácticas sociales y a los intereses del entorno del alumno y aprovechando la experiencia educativa que las familias, las amistades y otras personas del entorno del alumnado proporcionan.

9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MATERIA.

La finalidad del Griego en el Bachillerato es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales, literarios y culturales del mundo griego y de su entorno actual.



En este sentido y dado que el Griego ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio ha de tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente.

El profesor deberá seleccionar aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo.

Teniendo en cuenta la propia naturaleza del Griego en su doble vertiente lingüística y cultural, parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural, literario e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas mentales.

Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, el análisis, reflexión y comparación del mundo griego con el mundo actual y el entorno del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las TIC, además de otros recursos bibliográficos y documentales, tanto para la búsqueda y selección de información como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos; la selección del vocabulario responderá al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso.

Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras griegas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto en Griego como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guión previo según el tema que se vaya a estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas, etc. Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje, a las motivaciones de los alumnos y a la marcha del curso.

El profesor iniciará al alumnado en las técnicas de **uso del diccionario de griego** para que pueda utilizar con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

La **metodología** será **activa y participativa**. A partir de la explicación inicial de los conceptos, los alumnos llevarán a cabo la aplicación práctica de los conocimientos sobre los textos.



Se valorará y se fomentará la participación cotidiana de los alumnos en las clases, con el apoyo del profesor y de los compañeros.

Además, se utilizará el aula virtual de Educamos CLM como apoyo a la enseñanza presencial y aquellas herramientas que proporcione la Consejería de Educación para la enseñanza virtual, en su caso.

En esta situación de pandemia las estrategias metodológicas deben perseguir la finalidad de mantener en el alumnado el hábito de estudio, la confianza en poder afrontar la tarea de forma autónoma y la seguridad de seguimiento y apoyo del profesorado en la realización de las mismas.

9.2. RECURSOS EDUCATIVOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES.

Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

Se utilizará el aula virtual y aquellas herramientas que proporcione la Consejería de Educación para la enseñanza online, así como Google Classroom.

9.3. MATERIALES CURRICULARES.

Los textos serán proporcionados por la profesora a través de la plataforma Educamos CLM, correo, etc. Serán textos de los autores que se decidan para la prueba de la EVAU.

El alumnado deberá llevar a clase (cuando la profesora lo indique) y utilizar, tanto en clase como en casa, el *Diccionario griego-español* de la editorial VOX.

10.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Si se requieren, se seguirá lo dispuesto en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23-11-2018), con el asesoramiento del departamento de Orientación.

11.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

En principio, no contemplamos actividades complementarias para este curso. Pero, en el caso de que se pueda organizar o participar en cualquier actividad complementaria este curso, se seguirán las recomendaciones sanitarias.



12.- MODIFICACIÓN DE LO PROGRAMADO PARA ENSEÑANZA PRESENCIAL A MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL.

De acuerdo con la Resolución de 16/06/2021, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2021/2022 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 21/06/2021), se debe incluir en las Programaciones “**La modificación de lo programado en educación presencial en el cambio a un sistema semipresencial o no presencial**, contemplando los contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar, la organización de las actividades y el sistema de evaluación y calificación del alumnado”.

Aunque hemos contemplado a lo largo de esta Programación algunos aspectos, incluimos un apartado específico.

A) **Contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar.**

Traducción de textos, análisis morfológico y sintáctico, helenismos y literatura griega.

B) **Orientaciones metodológicas.**

El **plan de contingencia** del centro ha optado por establecer una **semipresencialidad sin pérdida de actividad lectiva**, es decir, *dividir una unidad en dos grupos de alumnos*. En este caso, la semipresencialidad consistirá en que *una semana el primer grupo de alumnos de la unidad asistiría a clase los lunes, miércoles y viernes*, mientras que el segundo grupo podría seguir de manera virtual la clase desde casa mediante una plataforma digital durante esos días. De esa forma, podría asistir a clase de forma virtual, se les controlaría la asistencia, podrían realizar las actividades propuestas, etc. *El martes y jueves asistiría presencialmente el segundo grupo de dicha unidad*. La siguiente semana se rotaría.

Dado el carácter práctico de la asignatura, preferimos que el alumnado realice en casa, en la correspondiente hora de clase, las tareas y actividades relacionadas con lo explicado en clase. No obstante, intentaremos acompañarles con clases online y con el aula virtual de la plataforma Educamos CLM y/o Google Classroom.

En el caso de **enseñanza semipresencial** se explicarán en clase los contenidos de Morfología, Sintaxis, Léxico y Textos. El bloque de contenidos de Literatura Griega lo preparará el alumnado en casa siguiendo las orientaciones de la profesora.

En el caso de **enseñanza no presencial** el profesor utilizará el aula virtual para explicar los contenidos básicos de Morfología, Sintaxis, Léxico y Textos, procurando acompañar al alumnado con las herramientas digitales que determine la Consejería.

Para ambas modalidades de formación se utilizará el aula virtual y/o Google Classroom, donde el alumnado tendrá a su disposición los contenidos básicos.

C) Organización de las actividades.

C.1. Con respecto a las actividades para la programación de **forma semipresencial**, el alumnado deberá realizar actividades y tareas relacionadas con todos los bloques de contenidos.

Contenidos de morfología, sintaxis y textos.

Las actividades servirán para comprobar si el alumnado utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de los textos propuestos y realiza correctamente su traducción. Las actividades se harán en casa y se pondrán en común en clase.

Contenidos de Literatura Griega.

El alumnado se examinará de literatura griega en las pruebas escritas de la 2ª y 3ª evaluaciones o en la 3ª evaluación (según determine la profesora).

Contenidos de Léxico.

El alumnado deberá realizar los ejercicios de léxico que determine la profesora.

Las orientaciones para trabajar en casa se darán en clase y se pondrán en la plataforma virtual.

C.2. Con respecto a las actividades para la programación de **forma no presencial**, el alumnado deberá realizar actividades y tareas relacionadas con todos los bloques de contenidos.

Contenidos de morfología, sintaxis y textos.

Las actividades servirán para comprobar si el alumnado utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico y realiza correctamente la traducción de textos propuestos para las pruebas de la EVAU.

Se realizarán, al menos, tres por trimestre.

Contenidos de Literatura griega.

El alumnado realizará un trabajo escrito o presentación por evaluación.

Contenidos de Léxico.

El alumnado deberá realizar dos actividades sobre helenismos por evaluación.

D) Sistema de evaluación y calificación del alumnado.

Los criterios de calificación serán los mismos para las tres modalidades de enseñanza.

En el caso de que, por motivos sanitarios, hubiera que seguir alguna parte del curso con la modalidad de enseñanza semipresencial o no presencial, los **procedimientos de evaluación deberán diversificarse** y ser consecuentes con dichas modalidades de formación, adecuados a la



etapa educativa y la materia, a las capacidades y características del alumnado y centrarse en la evaluación continua más que en la realización de una única prueba escrita de evaluación.

En la modalidad de **enseñanza semipresencial** se realizará una prueba escrita por trimestre en clase presencial para evaluar los contenidos.

En la modalidad de **enseñanza no presencial**, el alumnado deberá realizar las actividades que determine el profesor relacionadas con los contenidos de morfología, sintaxis y textos. También se podrá realizar una prueba online.

En estas dos modalidades de formación los bloques de contenidos de Léxico y de Literatura podrán ser evaluados mediante actividades, trabajos escritos, presentaciones PPT, etc.

Los **criterios de calificación** de las evaluaciones parciales serán los programados en el apartado 7 de esta Programación.

La calificación de la evaluación ordinaria para la modalidad de **formación semipresencial** será la misma que para la modalidad presencial.

La calificación de la evaluación ordinaria para la modalidad de **formación no presencial** será la misma que para la modalidad presencial.